

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 5 de agosto de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre la obra que se cita, en el término municipal del Valle de Abdalajís (Málaga), según el art. 78 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril). (PP. 1987/2016).*

Expedientes: MA-61905.

Asunto: Obra en Zona de Policía-Construcción de Vivienda.

Peticionario: Ayuntamiento del Valle de Abdalajís.

Cauce: Arroyo de Las Piedras.

Lugar: Calle Verdiales, 6.

Término municipal: Valle de Abdalajís (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016 Málaga.

Málaga, 5 de agosto de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.